

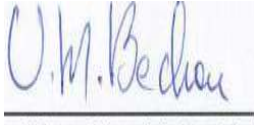
S.E.R.A.F.I.N S.A. SERVICIO DE ASISTENCIA FUNERAL INTEGRADA
GUAYAQUIL - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en la Calle 37 ava número 200 intersección Maldonado referencia ubicación frente al taller Mecánico Amable, se reúnen todos los accionistas de la compañía S.E.R.A.F.I.N S.A. SERVICIO DE ASISTENCIA FUNERAL INTEGRADA. ■: El señor Héctor Armando Henao Arroyave, concurre, por sus propios derechos, como propietario de 200,00 acciones; la señora Myrian Patricia Ximena Claros Lomas, concurre, por sus propios derechos, como propietario de 400,00 acciones; y el señor Ricardo Rogelio Vela Tello concurre, por sus propios derechos, como propietario de 200,00 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800.00 y está dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2013. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2013. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el señor Mauricio Bechan Vásquez y actúa como secretario el señor. Ricardo Rogelio Vela Tello Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2013. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico 2013, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$0.00, debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$0,00; impuesto a la renta, US\$ 0.00; salario digno US\$ 0,00 lo que deja una Perdida líquida de (0.00) A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO.-** Destinar a Resultados Acumulados

S.E.R.A.F.I.N S.A. SERVICIO DE ASISTENCIA FUNERAL INTEGRADA -
2

La Perdida liquididad de (US\$0.00) Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



Mauricio Bechan Vásquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ricardo Rogelio Vela Tello
SECRETARIO DE LA JUNTA



Héctor Armando Henao Arroyave
ACCIONISTA



Myriam Patricia Ximena Claros Lomas
ACCIONISTA



Ricardo Rogelio Vela Tello
ACCIONISTA

S.E.R.A.F.I.N S.A. SERVICIO DE ASISTENCIA FUNERAL INTEGRADA
GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en la Calle 37 ava número 200 intersección Maldonado referencia ubicación frente al taller Mecánico Amable, se reúnen todos los accionistas de la compañía S.E.R.A.F.I.N S.A. SERVICIO DE ASISTENCIA FUNERAL INTEGRADA. : El señor Héctor Armando Henao Arroyave, concurre, por sus propios derechos, como propietario de 200,00 acciones; la señora Myriam Patricia Ximena Claros Lomas, concurre, por sus propios derechos, como propietario de 400,00 acciones; y el señor Ricardo Rogelio Vela Tello concurre, por sus propios derechos, como propietario de 200,00 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800.00 y está dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2013. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2013. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el señor Mauricio Bechan Vásquez y actúa como secretario el señor. Ricardo Rogelio Vela Tello Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2013. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico 2013, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$0.00, debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$0,00; impuesto a la renta, US\$ 0.00; salario digno US\$ 0,00 lo que deja una Perdida liquida de (0.00) A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO.-** Destinar a Resultados Acumulados

S.E.R.A.F.I.N S.A. SERVICIO DE ASISTENCIA FUNERAL INTEGRADA -

2

La Perdida liquididad de (US\$ 0.00) Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.; f) Mauricio Bechan Vásquez PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) Sr. Ricardo Rogelio Vela Tello SECRETARIO DE LA JUNTA; f) Héctor Armando Henao Arroyave accionista. f) Myriam Patricia Ximena Claros Lomas accionista; f) Ricardo Rogelio Vela Tello -----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 13 de marzo del 2014.-----



Ricardo Rogelio Vela Tello.-
SECRETARIO DE LA JUNTA

S.E.R.A.F.I.N S.A. SERVICIO DE ASISTENCIA FUNERAL INTEGRADA
GUAYAQUIL – ECUADOR

**LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL
13 DE MARZO DEL 2014.**

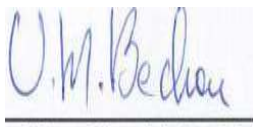
A C C I O N I S T A S	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
Héctor Armando Henao Arroyave	200	200	200	25
Myriam Patricia Ximena Claros Lomas	400	400	400	50
Ricardo Rogelio Vella Tello	200	200	200	25
	800	800	800.00	100.00

Capital Autorizado: US\$ 1,600.00.

Capital Suscrito : US\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas,
de valor nominal de US\$ 1.00 cada una

Capital Pagado : US\$ 800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan
fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.-
Guayaquil, 13 de marzo del 2014.-----



Mauricio Bechán Vásquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ricardo Rogelio Vela Tello
SECRETARIO DE LA JUNTA

